

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
06 de octubre del 2026

Núm. 004172

A los: Señores
Manuel Enrique Almánzar Rodríguez, presidente
Larissa Nayery Rodríguez Sarit, secretaria de la
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal
de San Ignacio de Sabaneta.
Sus Manos.

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMISABANETA

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 22/09/2026, recibida en el MAP en fecha
02/10/2026.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan el registro del 4to. Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta (ASP-AMISABANETA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/110/2015, de la ASP-AMISABANETA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 92/2015, ambos de fecha ocho (08) de diciembre del año 2015; estamos registrando los integrantes del cuarto consejo directivo de la ASP-AMISABANETA, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el diecisiete (17) de septiembre del año 2026, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del cuarto consejo directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédula	Cargo
1- Manuel Enrique Almánzar Rodríguez	046-0031578-4	presidente
2- Rafael Orlando Pilarte Pérez	046-0003724-8	vicepresidente
3- Darianny Parra Núñez	402-1384291-3	tesorera
4- Larissa Nayery Rodríguez Sarit	402-2853435-6	secretaria
5- Danilza Nicauri Torres Torres	402-1188904-9	vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/YIP/MRR/jr
Remisiones, octubre 2026
S4:383406



Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (16/10/2026 15:41 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/51c39cda-9aec-4d26-ac9d-3399958f521b>



RNC-40103674-6
"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
06 de octubre del 2026

Núm. **004171**

A los: Señores
Manuel Enrique Almánzar Rodríguez, presidente
Larissa Nayery Rodríguez Sarit, secretaria de la
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal
de San Ignacio de Sabaneta.
Sus Manos.

Asunto: Registro de la Comisaria de Cuenta ASP-AMISABANETA

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 22/09/2026, recibida en el MAP en
fecha 02/10/2026.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del 4to. Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta (ASP-AMISABANETA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/110/2015 de la ASP-AMISABANETA, otorgado por este Ministerio, mediante Resolución núm. 92/2015, ambos de fecha ocho (08) de diciembre del año 2015, estamos registrando el Comisario de Cuenta de esa ASP-AMISABANETA, señor Frank Ariel Ovalle Pérez, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 402-3372366-3, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el día diecisiete (17) de septiembre del año 2026.

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/YIP/MRR/jr
Remisiones, octubre 2026
S4:383406



Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (16/10/2026 15:41 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/f8cadd82-e78c-492d-bf24-01a327bb0d02>

